

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15687 *Anuncio de subasta del Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla, don Francisco-José Aranguren Urriza, en procedimiento de venta extrajudicial de finca hipotecada.*

Francisco José Aranguren Urriza, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hago saber: Que se han iniciado ante mí, los trámites para la Venta Extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén -Unicaja- (hoy Unicaja Banco, S.A. Unipersonal) contra don Francisco Javier Rodríguez Estévez y doña María Azucena Cortes Diaz.

Urbana.-Número diecisiete.-Piso vivienda, letra F, en planta segunda, de la casa en Sevilla, señalada con el número dos-a de la calle Ingeniero de la Cierva. Tiene una superficie incluido el vuelo cubierto y el vuelo descubierta o terraza de setenta y seis metros y sesenta y tres décimos cuadrados, siendo la superficie del vuelo descubierta o terraza de cuatro metros y cuarenta y un décimos cuadrados. Se distribuye en tres dormitorios, salón comedor, pasillo, cuarto de baño, cocina y una terraza a calle Pruna. Linda, conforme se entra en este piso, por la derecha, con el piso E de esta misma planta y calle Pruna; por la izquierda, con piso G de esta misma planta, y por el fondo con calle Ercilla, a la que tiene una ventana. Su cuota de participación en la comunidad es de tres enteros y cincuenta centésimas por ciento.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de los de Sevilla, al folio 88, tomo 3003, Libro 271, finca registral número 13.270, inscrita asimismo la hipoteca constituida a favor del demandante, en la inscripción 4.^a

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.-La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en calle Julio César, 3, 1.º D (CP 41001 Sevilla), el próximo día 13 de junio de 2012, a las 10:00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 162.455,60 euros.

2.-Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2106.0975.89.2258811227, de la entidad Banca Cívica, sita en Sevilla, calle Julio César, 14.

3.-La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría, de lunes a viernes, de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor.

4.-La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios y, en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del RH.

Sevilla, 2 de mayo de 2012.- Notario.

ID: A120029409-1